

**RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS A LA EXCELENCIA INVESTIGADORA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

CONVOCATORIA 2022

D. F. Javier de la Mata de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 25 de marzo de 2022 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de 29 de marzo de 2022 (BOCM nº 94, de 21 de abril de 2022), modificada por Resolución del Rector de la UAH de 31 mayo de 2022 (BOCM nº 136, de 9 de junio de 2022),

RESUELVE

Primero.- De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por el Jurado de los Premios a la excelencia investigadora de la Universidad de Alcalá, correspondiente a la convocatoria 2022 en la reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2022, considerando el índice h, el número e importe de los proyectos de investigación competitivos y contratos artículo 83 LOU, el número y calidad de las publicaciones, así como el equilibrio y calidad que presenta su trayectoria investigadora y la calidad de los apoyos recibidos, conceder el premio a la excelencia investigadora 2022 en la categoría de Ciencias Experimentales a D. Eloy García Calvo.

Segundo.- Declarar desierta la categoría de Ciencias Humanas y Sociales por no haberse presentado candidaturas.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	5tnWuAqfemJU6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	18/11/2022 08:45:59
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/5tnWuAqfemJU6ZGXN2T2nA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

